

Normas de Gestión Empresarial CREA

3.3 Proceso de operación





Normas de Gestión Empresarial CREA

3.3 Proceso de operación

Las empresas CREA generan información comparable y contable, con criterios simples.

Proceso de operación

Dentro de una empresa, el proceso de operación se refiere a la actividad por la cual se generan bienes o servicios a partir del consumo de recursos; es decir, a partir del consumo de otros bienes y/o servicios.

Para describir contablemente este proceso de operación genérico de las empresas es conveniente distinguir dos etapas: la de reconocimiento del producto obtenido y la consideración de los recursos utilizados.

Así, en el reconocimiento del producto obtenido se debe diferenciar qué tipo de bien se produjo para registrarlo en la cuenta del Activo que corresponda en el Debe. Este puede ser un bien de cambio del Activo corriente (como novillos, granos, alimentos balanceados) o puede ser un bien de uso del Activo no corriente (un edificio, alambrados, maquinaria). Como contrapartida, se establece que el bien obtenido corresponde a la cuenta de resultados de ganancias denominada Ingreso por producción, por lo que debe ser imputada en el Haber (figura 1).

En cuanto a la etapa en la que se consideran los recursos utilizados también hay que identificar cuál es la fuente. Si, se utiliza un bien de cambio –por ejemplo, alimento balanceado o grano en el caso de la alimentación de un novillo–, ese bien debe ser dado de baja del Activo corriente imputándolo en el Haber. También puede ocurrir que los recursos utilizados deban ser adquiridos, como en el caso del alimento balanceado para la alimentación de novillos mencionado anteriormente, o de la compra de tablas y materiales para construir una manga. En estas situaciones, se debe registrar el compromiso establecido con los proveedores, imputando los gastos en el Haber debido a que aumenta una cuenta del Pasivo corriente.

Por otro lado, los costos se consideran como parte de una cuenta de resultados de pérdida denominada Costo de producción, por lo que deben representarse en el Debe (figura 1).



Normas de Gestión Empresarial CREA

3.3 Proceso de operación

Figura 1. Proceso de operación

